



Juez pedorro, dice Noroña al togado que detuvo proceso

El comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) está obligado a acatar la orden del Tribunal Electoral de retomar los trabajos del proceso en que se elegirá a jueces, magistrados y ministros, pero si no lo hace, el Senado tiene preparada una salida para no dejar en la indefensión a quienes se inscribieron en esa instancia, dijo ayer el presidente de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña.

Señaló que si en 24 horas el comité no acata el fallo, sus integrantes se convertirán en presuntos delincuentes y estarán incurriendo en responsabilidades graves. También consideró que hay un sabotaje del PJF al proceso, y hasta el último momento “van a apostar” porque no salga bien. Por lo demás, calificó de “un juez pedorro... que se cree por encima de los tres poderes de la República” al juzgador de Michoacán que ordenó parar la organización de los comicios.

Georgina Saldierna